

HECHO ESENCIAL
ASEGURADORA MAGALLANES DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 01057

Santiago, 16 de Abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Referencia: Informa Hecho esencial

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el art. 9 y 10 inciso 2° de la Ley 18045, y en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado, vengo en informar que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el día de ayer 15 de Abril de 2014, se acordó distribuir un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°7 de \$1,151 (uno coma ciento cincuenta y un pesos) por acción, equivalente a \$356.035.382, que corresponde, aproximadamente, a un 30% de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2013 y asimismo se acordó distribuir un dividendo definitivo adicional N°8 de \$1,3791 (uno coma tres mil setecientos noventa y un pesos) por acción, equivalente a \$426.592.871, con cargo a las utilidades del referido ejercicio.

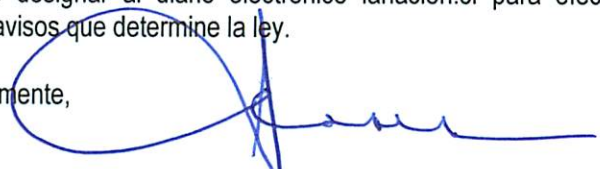
La suma de los dividendos N°7 y N°8 indicados, asciende a \$2,5301 (dos coma cinco mil trescientos un pesos) por acción, los que se pagarán en dinero con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2013, y equivale en total a \$782.628.253, suma que corresponde, aproximadamente, al 66% de las utilidades del referido ejercicio.

Se acordó asimismo que el dividendo N°7 y N°8, equivalente en total a \$2,5301 por acción, será pagado en dinero el día 25 de Abril de 2014, en las oficinas de la Compañía. Se adjunta formularios de acuerdo a lo instruido en Circular 660.

Asimismo, se acordó designar a los señores KPMG como empresa de auditoría externa, para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2014.

Finalmente, informo que se acordó designar al diario electrónico lanación.cl para efectuar las citaciones a las Juntas de accionistas y otros avisos que determine la ley.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,



Fernando Varela Villarroel
Gerente General
Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A.

FORMULARIO N°1

REPARTO DE DIVIDENDOS

Información Original: SI

Fecha de envío: 16/04/2014

1.- Identificación de la sociedad y del movimiento:

1.01: RUT: 76.079.624-7

1.02: Fecha de envío: 16/04/2014

1.03: Nombre de la sociedad: Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A.

1.04: N° Reg. Valores: 01057

1.05: Serie afecta: Única

1.06:

1.07: 7

2.- Acuerdo y monto del dividendo:

2.01: Fecha del acuerdo: 15.04.2014

2.02: Toma del acuerdo: 1 - Junta Ordinaria de Accionistas

2.03: Monto del dividendo: \$356.035.382

2.04: Tipo de moneda: --

3.- Acciones y accionistas con derecho:

3.01: 309.327.004

3.02: Fecha límite: 17.04.2014

4.- Carácter del dividendo:

4.01: Tipo de Dividendo: 2 – Definitivo Mínimo Obligatorio

4.02: Cierre del Ejercicio: 31.12.2013

4.03: Forma de Pago : 1 - en dinero

5.- Pago del Dividendo en dinero:

5.01: Pago en dinero: \$1,151

5.02: Tipo de Moneda: --

5.03: Fecha de Pago : 25.04.2014

6.- Reparto del Dividendo Optativo en acciones:

Se omite por no ser aplicable

7.- Observaciones:

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 15 de Abril de 2014, se acordó distribuir un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°7 de \$1,151 (uno coma ciento cincuenta y un pesos) por acción, equivalente a \$356.035.382, que corresponde, aproximadamente, a un 30% de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2013 y asimismo se acordó distribuir un dividendo definitivo adicional N°8 de \$1,3791 (uno coma tres mil setecientos noventa y un pesos) por acción, equivalente a \$426.592.871, con cargo a las utilidades del referido ejercicio.

La suma de los dividendos N°7 y N°8 indicados, asciende a \$2,5301 (dos coma cinco mil trescientos un pesos) por acción, los que se pagarán en dinero con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2013, y equivale en total a \$782.628.253, suma que corresponde, aproximadamente, al 66% de las utilidades del referido ejercicio.

Tendrán derecho al dividendo N°7 y N°8, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 17 de Abril de 2014, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

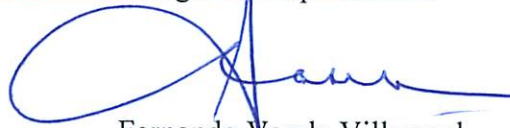
El dividendo se anunciará por medio de aviso publicado en el diario electrónico: lanación.cl el día 16 de Abril de 2014

El dividendo N°7 y N°8, equivalente en total a \$2,5301 por acción, será pagado en dinero el día 25 de Abril de 2014, en las oficinas de la Compañía de Avenida Alonso de Córdova 5151, oficina 1801, Las Condes, Santiago.

Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A. es una sociedad anónima abierta.

Declaración:

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



Fernando Varela Villarroel

Gerente General

Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A.

FORMULARIO N°1

REPARTO DE DIVIDENDOS

Información Original: SI

Fecha de envío: 16/04/2014

1.- Identificación de la sociedad y del movimiento:

1.01: RUT: 76.079.624-7

1.02: Fecha de envío: 16/04/2014

1.03: Nombre de la sociedad: Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A.

1.04: N° Reg. Valores: 01057

1.05: Serie afecta: Única

1.06:

1.07: 8

2.- Acuerdo y monto del dividendo:

2.01: Fecha del acuerdo: 15.04.2014

2.02: Toma del acuerdo: 1 - Junta Ordinaria de Accionistas

2.03: Monto del dividendo: \$426.592.871

2.04: Tipo de moneda: --

3.- Acciones y accionistas con derecho:

3.01: 309.327.004

3.02: Fecha límite: 17.04.2014

4.- Carácter del dividendo:

4.01: Tipo de Dividendo: 3 – Definitivo Adicional

4.02: Cierre del Ejercicio: 31.12.2013

4.03: Forma de Pago : 1 - en dinero

5.- Pago del Dividendo en dinero:

5.01: Pago en dinero: \$1,3791

5.02: Tipo de Moneda: --

5.03: Fecha de Pago : 25.04.2014

6.- Reparto del Dividendo Optativo en acciones:

Se omite por no ser aplicable

7.- Observaciones:

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 15 de Abril de 2014, se acordó distribuir un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°7 de \$1,151 (uno coma ciento cincuenta y un pesos) por acción, equivalente a \$356.035.382, que corresponde, aproximadamente, a un 30% de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2013 y asimismo se acordó distribuir un dividendo definitivo adicional N°8 de \$1,3791 (uno coma tres mil setecientos noventa y un pesos) por acción, equivalente a \$426.592.871, con cargo a las utilidades del referido ejercicio.

La suma de los dividendos N°7 y N°8 indicados, asciende a \$2,5301 (dos coma cinco mil trescientos un pesos) por acción, los que se pagarán en dinero con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2013, y equivale en total a \$782.628.253, suma que corresponde, aproximadamente, al 66% de las utilidades del referido ejercicio.

Tendrán derecho al dividendo N°7 y N°8, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 17 de Abril de 2014, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

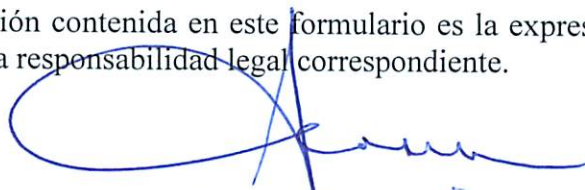
El dividendo se anunciará por medio de aviso publicado en el diario electrónico: lanación.cl el día 16 de Abril de 2014

El dividendo N°7 y N°8, equivalente en total a \$2,5301 por acción, será pagado en dinero el día 25 de Abril de 2014, en las oficinas de la Compañía de Avenida Alonso de Córdova 5151, oficina 1801, Las Condes, Santiago.

Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A. es una sociedad anónima abierta.

Declaración:

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



Fernando Varela Villarroel
Gerente General

Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A.